



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

UAI INF. N° 11/2020

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES
FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF. N° 15/2019 DE LA “AUDITORÍA ESPECIAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL BANCO DE SANGRE, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
(UNIDAD EJECUTORA) DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE
CHUQUISACA, GESTIÓN 2018 Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE JULIO DE 2019”.**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2020 de este Departamento de Auditoría Interna e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 12/2020, se ha efectuado seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe UAI INF. N° 15/2019 de 28 de noviembre de 2019, referente a la Auditoría Especial de Ingresos y Gastos del Banco de Sangre Dirección Administrativa (Unidad Ejecutora) de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, gestión 2018 y el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2019.

Los objetivos del seguimiento son:

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 15/2019.
- Verificar el cumplimiento de los plazos comprendidos en el cronograma de implantación de recomendaciones.
- Determinar los resultados sobre la implantación de las recomendaciones: CUMPLIDAS, NO CUMPLIDAS Y NO APLICABLES SI CORRESPONDE

El objeto del examen comprende el informe de Auditoría Interna **UAI INF. 15/2019** de 28 de noviembre de 2019, referente a la “Auditoría Especial de Ingresos y Gastos del Banco de Sangre Dirección Administrativa (Unidad Ejecutora) de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, gestión 2018 y el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2019”; los Formatos 1 de Aceptación y 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones; instrucciones emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva para el cumplimiento de las recomendaciones; papeles de trabajo correspondiente a los informes objeto de seguimiento y la documentación e información que respalda la implantación de las recomendaciones, como ser: comprobantes contables relacionados con los Registros de Ejecución de Recursos C21 y otra documentación sustentatoria relacionada con las observaciones y recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

De acuerdo a los resultados del seguimiento efectuado, descritos en el acápite anterior; las cinco (5) recomendaciones contenidas en el informe **UAI INF. N° 13/2019** referente a la



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

“Auditoria Especial de Ingresos y Gastos del Banco de Sangre Dirección Administrativa (Unidad Ejecutora) de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, gestión 2018 y el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2019, fueron aceptadas según Formato 1 Aceptación de Recomendaciones y 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones. Por lo expuesto, se concluye que de un total de cinco (5) recomendaciones aceptadas que representa el 100%, cuatro (4) recomendaciones que representa el 80% fueron implantadas, y uno (1) recomendaciones que representa el 20% no fue implantada a la fecha de emisión de presente informe de seguimiento.

Sucre, 3 de diciembre de 2020.